

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

3747 *Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la formalización del contrato "Proyecto de restitución de cajeros y solera en canal I-III y ejecución de banquetta margen izquierda, cuneta de guarda y acondicionamiento de camino en mismo canal, zona regable del Alagón Margen Izquierda, T.M. Valdeobispo (Cáceres)".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Tajo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 15DT0100/NO.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.chtajo.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Administrativo de obras.
- b) Descripción: El objeto del proyecto es la demolición de los cajeros y solera del canal en una longitud de 100 metros, la ejecución de un tren perimetral a los cajeros, con conducciones que permitan la evacuación de las aguas que recoge el dren a la ladera de la M.D., y la restitución de dichos cajeros. Asimismo, se ha proyectado la ejecución de cuneta de guarda del canal desde la carretera de Plasencia-Montehermoso hasta el caño más cercano para conducir aguas procedentes de los riegos del sector XXI.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Valor estimado del contrato: 199.201,98 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 199.201,98 euros. Importe total: 241.034,40 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 19 de noviembre de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 3 de diciembre de 2015.
- c) Contratista: Cymilex, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 179.042 euros. Importe total: 216.640,82 euros.

Madrid, 18 de enero de 2016.- El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, por delegación de firma (Resolución de 9/08/2012, BOE 3/09/2012), el Secretario general, Juan Carlos Mérida Fimia.

ID: A160003992-1